(4)

6.4

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 18 de junio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00404/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **DAM/240/2019** de fecha 13 de junio de 2019 (se anexa tríptico), signado por el Dr. José Guadalupe Martínez Alonso, Director de Asistencia Médica en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/5384/2019**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00005813
FECHA: 20/06/2019
HORA: 10:30
RECIBIÓ: Cony

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 6732/5158
Dr. José Guadalupe Martínez Alonso, Director de Asistencia Médica en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos.

LPM.

Cuajimalpa de Morelos, CDMX a 13 de junio de 2019

404

REF: DAM/ 240/2019

18 JUN. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBIDO 9:20

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En respuesta al oficio No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/341.1/2019, mediante el cual da a conocer el punto de acuerdo mediante los oficios No. MDPSPOPA/CSP/5384/2019 y CCM/IL/PASM/CCM/IL/PASM/131/2019 donde se exhorta a la Alcaldía la realización de las siguientes acciones: ***"único.- Se exhorta a las Alcaldías de la Ciudad de México y a la Secretaria de Salud, a través de la agencia de Protección Sanitaria de la Ciudad de México, a vigilar el cumplimiento de la "Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores en el Distrito Federal" a efecto de proteger la salud de las y los habitantes de la Ciudad de México";*** *me permito informar a usted lo siguiente:*

Con la finalidad de dar cumplimiento al acuerdo anterior; la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, a través de la Dirección General de Desarrollo Social en Coordinación con la Dirección de Asistencia Médica; el pasado viernes 18 de enero de 2019 se llevó a cabo la Instalación del "Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía"

Cuyo objetivo es Contribuir en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas en diferentes ámbitos y sectores de la población de la Alcaldía de Cuajimalpa y en la promoción de una vida activa y saludable; proporcionar servicios de tratamiento y reinserción social; fomentar la cultura de la legalidad y construcción de ciudadanía para el cumplimiento de normatividad en materia del consumo de sustancias psicoactivas.

Asimismo el pasado 28 de febrero se llevó a cabo la 1ª. Sesión del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía, para dar cumplimiento de los acuerdos generados en la sesión anterior se elaboró un directorio de los integrantes del Consejo, se elaboró también un catálogo de actividades de las instituciones que forman parte del mismo y se creó un chat.

Posteriormente el pasado 24 de mayo del año en curso se realizó la 2ª. Sesión del Consejo para la Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas de la Alcaldía, en la cual se dieron a conocer las actividades del Instituto para la Atención y Prevención de las

Adicciones de la CDMX (IAPA), así como las acciones del Centro de Integración Juvenil de Cuajimalpa (CIJ)

Dentro de las acciones que se realizan en la Alcaldía de Cuajimalpa de Morelos se elaboraron 2 periódicos murales alusivos a la "Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores en el Distrito Federal ahora CDMX" con los temas: "Ciudad sin humo de tabaco" y "Los efectos de las drogas" mismos que se exponen en los edificios públicos de la Alcaldía donde existe mayor afluencia de personas, también se entregaron folletos informativos de los daños que ocasionan las drogas.

Entrega de un tríptico alusivo a la "Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores", a fin de que difunda y se vigile su cumplimiento en las instituciones que cada uno representa; se les proyecto el video "Sin tabaco" y se les solicito su apoyo para difundirlo entre los alumnos de las escuelas y las instituciones.

Con motivo de la conmemoración del "Día mundial sin tabaco" el pasado 31 de mayo se realizaron las siguientes actividades: Entrega de trípticos que dan a conocer la "Ley de Protección a los No Fumadores", mismos que fueron entregados en la explanada de la Alcaldía y en la Central de Emergencias; se proyectó el video "Sin Tabaco" a los usuarios que asistieron a Consultas Médicas, se entregaron distintivos de "Prohibido Fumar" en la Central de Emergencias; se elaboró un periódico mural titulado " 31 de Mayo, Día Mundial Sin Tabaco" que se expone en la entrada del Centro Cultural de la Alcaldía de Cuajimalpa.

Asimismo me permito informar a usted que la Dirección de Asistencia Médica continuará con las siguientes actividades en la Central de Emergencias de la Alcaldía: Pláticas de Prevención sobre los daños causados por el consumo de drogas dirigida a padres de familia, Entrega de trípticos alusivos al problema de la drogadicción así como elaboración de periódicos murales alusivos al uso de las drogas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A T E N T A M E N T E

DR. JOSÉ GUADALUPE MARTÍNEZ ALONSO
DIRECTOR DE ASISTENCIA MÉDICA

c.c.p. J. de Jesús Arrieta Espinosa.- Secretario Particular del Alcalde.- 2680 - 2019
Lic. Gustavo Mendoza Figueroa.- Director General de Desarrollo Social
Expediente
*JGMA*srh*

ALCALDÍA
CIUDAD DE MÉXICO
31 DE MAYO DÍA MUNDIAL SIN TABACO
EL CONSUMO DEL TABACO AFECTA
DE LA CABEZA A LOS PIES
EL CUERPO DE LAS PERSONAS QUE FUMAN TABACO
¿QUE ES UNA DROGA?
LEY DE PROTECCIÓN A LA SALUD DE LOS NO FUMADORES
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA MÉDICA

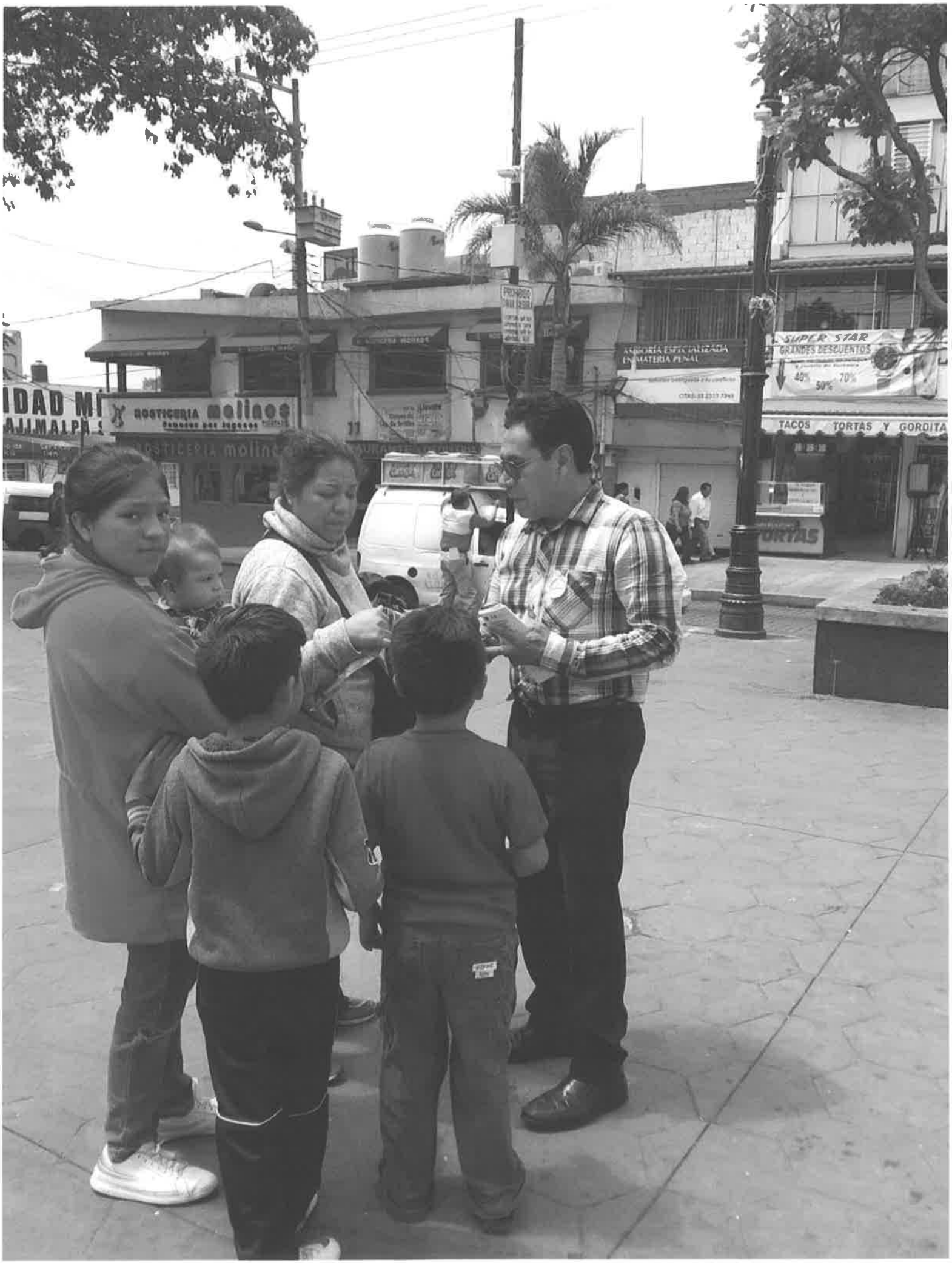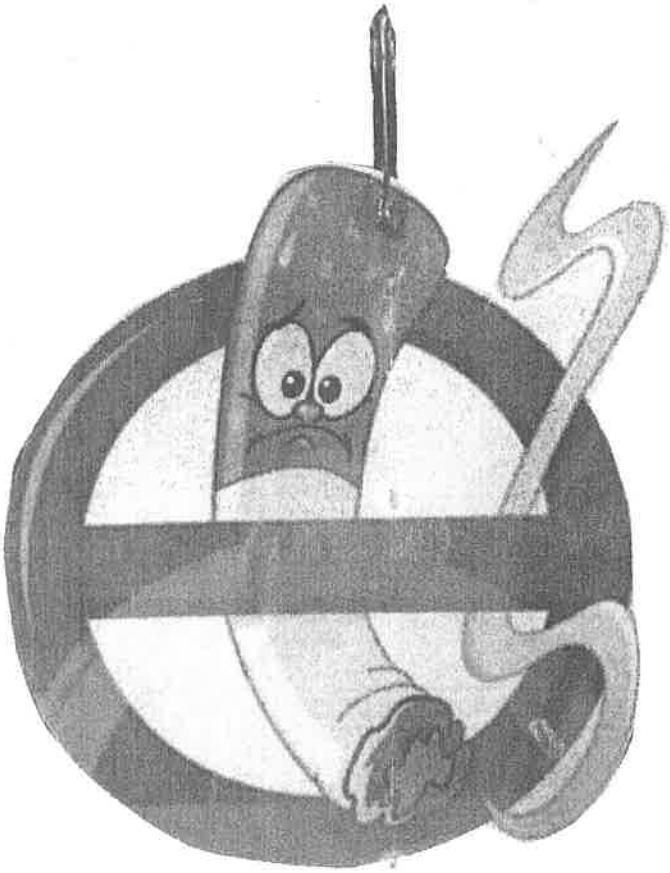
HOSTICERIA molinos
ASESORÍA ESPECIALIZADA
EN MATERIA PENAL
SUPER STAR
GRANDES DESCUENTOS
40%
50%
70%
TACOS TORTAS Y GORDITA